



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
POPAYÁN CAUCA
Calle 8 Nro. 10-00 - Teléfono 8220680
io1fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO No. 28

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
19001-31-10-001-2019-00385-00	Sucesión Intestada y Liq. Soc. Conyugal	Johan Fernando Umaña Téllez y otra	Causante Justo Gustavo Umaña casas	Traslado Arts. 509-3 y 129 C.G.P. Objeción a Partición	18/07/2022	21/07/2022

Popayán, quince (15) de Julio de 2022.- En la fecha y siendo las 8:00 am, se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO de las objeciones propuestas al trabajo de partición, interpuestas al interior del proceso referenciado por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 pm, al tenor de lo normado en el artículo 110 y 129 del C.G.P., en armonía con la ley 2213 de 2022 y, a partir del 18 de Julio del año en curso a las 8 a.m., queda el escrito a disposición de las partes, por el término de tres (3) días.

El Secretario,

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ